

EDICIÓN XVII

PREMIO EMPRESA HUESCA 2022



El Instituto Aragonés de Fomento, la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME HUESCA), la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca

Convocan de manera conjunta la 17ª edición del Premio EMPRESA HUESCA con el objetivo de distinguir y reconocer la trayectoria, relevancia y buen hacer en el ámbito económico y en el ejercicio de la actividad empresarial en la Provincia de Huesca.



OBJETO DEL PREMIO

El Premio EMPRESA HUESCA 2022 tiene por objeto reconocer y valorar de manera apropiada a aquellas empresas altoaragonesas que demuestren un alto nivel de compromiso con la Mejora de su Gestión Empresarial, representando para la empresa participante un estímulo en su andadura hacia la Excelencia mediante la puesta en evidencia de la ejemplaridad de su progreso en este campo.

BENEFICIARIOS

El Premio EMPRESA HUESCA 2022 está destinado a todas las empresas establecidas en la Provincia de Huesca, sea cual sea su campo de actividad, así como a unidades de negocio, centros de trabajo o delegaciones de organizaciones, que dispongan de capacidad de gestión propia.

PREMIO EMPRESA HUESCA 2022



DISTINCIONES

La organización establece el Premio EMPRESA Huesca como el galardón de máxima distinción, si bien, todas las empresas inscritas optarán igualmente a otras cinco categorías que son:

- Premio EMPRESA a la **Innovación** en reconocimiento de aquellos proyectos, productos o ideas de innovación relevantes con éxito en el mercado o que hayan conseguido abrir líneas de gran interés para la sociedad.
- Premio EMPRESA a la **Trayectoria Empresarial** en reconocimiento a la trayectoria personal, social o institucional de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial.
- Premio EMPRESA a la **PYME**, dirigido a las empresas altoaragonesas de menor tamaño, especialmente aquellas que cuentan con menos de 10 trabajadores.
- Premio EMPRESA al **Joven Emprendedor**, dirigido a empresarios emprendedores de menos de 40 años de edad.
- Premio EMPRESA a la **Internacionalización** en reconocimiento a la labor exportadora de las empresas de la provincia y para fomentar el espíritu de internacionalización.

PROCESO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



Las empresas interesadas en presentar su candidatura al Premio EMPRESA HUESCA 2022 deberán presentar, debidamente cumplimentada la ficha anexa, hasta el **13 de mayo de 2022** en la sede de la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca.

**Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001
HUESCA**
Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021
ceos@ceos.es

MEMORIA



La organización del Premio pondrá a disposición de cada una de las empresas candidatas un modelo a seguir para la elaboración de una memoria descriptiva de la organización sobre:

- Trayectoria empresarial.
- Prácticas, nivel de gestión y resultados de la organización (facturación, empleo, crecimiento, diversificación, apoyo al reequilibrio territorial...).
- Expectativas de futuro.

*El plazo para la entrega de memorias será el **30 de mayo de 2022**.*

JURADO



Las entidades organizadoras designarán un grupo de técnicos expertos, de reconocida trayectoria en gestión empresarial para determinar en base a las memorias realizadas y a una posible visita a la empresa, el fallo del jurado. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado lo considera oportuno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.

OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS



La entrega de los galardones se realizará el **21 de junio de 2022** en el Parque Tecnológico Walqa, consistiendo en un trofeo representativo y no comportando dotación económica al tratarse de un premio de honor. La organización podrá hacer entrega en esta ceremonia de otros galardones para reconocer la trayectoria personal, social o institucional de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial, o aquellos proyectos, productos o ideas de innovación relevantes con éxito en el mercado o que hayan conseguido abrir líneas de gran interés para la sociedad.

ORGANIZACIÓN

- Las empresas galardonadas podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas, así como publicar o difundir la concesión del premio en cualquier medio de comunicación, de acuerdo con la imagen gráfica del Premio desarrollada por la Entidad Organizadora.
- La información obtenida durante todo el proceso se considera propiedad exclusiva de la empresa o entidad aspirante y será tratada como confidencial a todos los efectos. La información sobre las estrategias y actuaciones de los ganadores podrá hacerse pública únicamente previa autorización de los mismos.
- La Organización del Premio EMPRESA HUESCA 2022 será llevada a cabo por la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca, a quien deberá dirigirse toda consulta o documentación solicitada. Para ampliar información sobre el Premio a la Internacionalización dirigirse a la Cámara de Comercio de Huesca.
- La presentación de solicitud al Premio EMPRESA HUESCA 2022 supone la completa aceptación de las bases del mismo.



Fecha límite de inscripción
13 de mayo de 2022

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la empresa: _____

C.I.F.: _____ Razón Social: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Población-Provincia: _____

Persona de contacto: _____ Cargo: _____

E-mail: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Nombre del Primer Ejecutivo: _____

Cargo: _____

C.N.A.E. _____ Sector: _____

Actividades principales: _____

DATOS ECONÓMICOS

Nº de empleados: _____ Cifra de Negocio: _____

Activo: _____

En nombre de mi empresa, me comprometo a cumplir las Normas establecidas en el Premio EMPRESA Huesca 2022 y a aceptar como definitivas las decisiones del Jurado.

Fecha _____

Firma del Primer Ejecutivo de la Empresa

De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, LA CONFEDERACION EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA le informa que los datos que nos facilita son tratados con el fin de realizar las gestiones necesarias del proceso de participación en el Premio Empresa Huesca 2022, no pudiendo llevarse a cabo su participación en caso de oponerse a dicho tratamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras el interesado no solicite su supresión, y es ese caso, durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Estos datos solo se cederán a terceros en los casos en que exista una obligación legal o bien para la correcta organización del Premio Empresa Huesca 2022. Ud. tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión o portabilidad de los mismos, dirigiéndose por escrito a la dirección de e-mail ceos@ceos.es o en la dirección postal Pza. Lopez Allue 3,2º CP 22001 Huesca (Huesca).

Acepto que mis datos personales sean tratados para las gestiones necesarias del proceso de participación en el Premio Empresa Huesca 2022.

Enviar a:

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA (CEOS-CEPYME HUESCA)

Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001 HUESCA

Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021 / Email: ceos@ceos.es





Para ampliar información dirigirse a:
**CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA
PROVINCIA DE HUESCA
(CEOS-CEPYME HUESCA)**
Plaza Luis López Allué, 3, 2º. 22001 HUESCA
Tel. 974 242 363 / Fax 974 221 021
ceos@ceos.es · www.ceos.es

Para ampliar información sobre el Premio EMPRESA
a la internacionalización:
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**
Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 HUESCA
Tel. 974 218 899 / Fax 974 229 644
camarahuesca@camarahuesca.com
www.camarahuesca.com

EDICIONES ANTERIORES

PREMIO EMPRESA HUESCA 2022

PREMIO
EMPRESA
HUESCA








PREMIO
EMPRESA
TRAYECTORIA
EMPRESARIAL

PREMIO
EMPRESA
INNOVACIÓN

PREMIO
EMPRESA
PYME

PREMIO
EMPRESA
JOVEN
EMPRENDEDOR

PREMIO
EMPRESA
INTERNACIONALIZACIÓN

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|---|---|
| 2021 |  |  |  |  |  |  |  |
| 2020 | PODOACTIVA AGROPIENSO | CÁRNICAS FERRER | GRUPO OX | HOTEL CASA CHULDIAN | CATERING Y EVENTOS DEL PIRINEO | BIOARAG | |
| Mención de Honor a: UGT Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón, CEPYME Aragón y GOBIERNO DE ARAGÓN | | | | | | | |
| 2019 | GRUPO COSTA | LAZARO ZAPATERÍAS | ASCASO | COMERCIAL GUIRALSA | SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN | SUSTAINABLE NUTRITION | |
| Mención especial del Jurado en Innovación: Hotel Pedro I de Aragón | | | | | | | |
| 2018 | LAMUSA Y SERVICIOS | ALBERT & ARTERO | | ALBERT & ARTERO | | | |
| Mención especial del Jurado en Innovación: S.D. Huesca | | | | | | | |
| 2017 | LEVITEC | CASTELLAR | | MERMELADAS ELASUN | BRAVO ESPACIO MÚSICA | INFOTROL | |
| Mención especial del Jurado en Innovación: Fundación para el desarrollo de las nuevas tecnologías del Hidrógeno en Aragón. | | | | | | | |
| 2016 | ENATE | MANUEL RODRÍGUEZ | SONEA | RECAMBIO FÁCIL.COM | ECO-VERDE | MTG | |
| 2015 | BAXTER | GRÁFICAS BARBASTRO | TATAU BISTRO | CARNICERÍA MIGUEL ESCUER | C&P | APISA | |
| Mención especial del Jurado 10 Aniversario: Harineras Villamayor. | | | | | | | |
| 2014 | BADA HISPANOPLAST | CHATARRAS Y DESGUACES MARQUINA | | ORACHE DESINFECTION | FIBERSALUD | BADA HISPANOPLAST | |
| 2013 | PANADERÍA PASTELERÍA MENAL | BODEGAS LALANNE | OSCATECH MICROINYECCIÓN | HINOS, MARQUINA | YOUTALK | ZUCASA | |
| 2012 | ENPLATER | RADIO HU | PODOACTIVA | BIARRITZ | COANFI | GAYPU | |
| 2011 | BECTON DICKINSON | CABRERO E HIJOS | PLASTICOS ESCANERO | ARAGON CENTRO DE FORMACION | HOTEL RESTAURANTE REVESTIDO | PALAS BMH | |
| 2010 | MULTIANAU <i>Menciones: Fundación Bolskan</i> | TEJERA CONSULTORES | FARMACIA MARRO | NEWLINK | GRÁFICAS HUESCA | | |
| 2009 | AGROPAL <i>Finalistas: Bada Hispanoplast y New Link</i> | MODA TENA | DISTROMEL | TALLERES LACASA | TAP CONSULTORÍA | | |
| 2008 | TATOMA <i>Finalistas: Copima y Palas BMH / Menciones: Atades</i> | RIGUAL | ENVASADOS DEL PIRINEO | GRUPO MAS FARRE | | | |
| 2007 | CLAVERIA TRANSAL <i>Finalistas: Ecomputer y Central de Reservas.com</i> | INTURMARK | VAT | | | | |



ORGANIZAN

Cámara
Huesca



 **GOBIERNO DE ARAGON**
Departamento de Economía,
Industria y Empleo